

30 DE ABRIL: DÍA DEL NIÑO

(Actualización: abril 2020).

Los antecedentes de esta celebración universal nos llevan hasta principios del siglo XX. Ante los devastadores efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la población civil, principalmente en los niños, la británica Eglantina Jebb, con el apoyo de la Cruz Roja Internacional, redactó e impulsó en 1923 la primera Declaración de Derechos de los Niños, que fue aprobada al año siguiente en Ginebra por la Quinta Asamblea General de la Liga de las Naciones. Un año después, en la Conferencia Mundial sobre el Bienestar de los Niños, también en Ginebra, se declaró por primera vez el Día Internacional del Niño, señalado para el 1 de junio. México se sumó a la convocatoria y en 1924 estableció como celebración oficial el 30 de abril de cada año.

Más allá de la efeméride, este es un día con una significación muy especial, pues son los niños del mundo, nuestros niños, una de las partes más importantes de nuestra vida. Sin embargo, es una terrible realidad el hecho de que actualmente existen millones de niñas y niños que no gozan de las condiciones mínimas para una existencia digna, libre y sana. La pobreza, la desigualdad, los conflictos armados, la delincuencia organizada, la dificultad para acceder a servicios de salud y educación, es decir, la violación de sus derechos humanos en general, constituye el mayor flagelo de la niñez de nuestro tiempo.

Un diagnóstico publicado en diciembre de 2018 por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), reveló que, de los casi 40 millones de niños, niñas y adolescentes que viven en México, más de la mitad se encuentran en situación de pobreza, y 4 millones viven en pobreza extrema. Para el caso de los niños, niñas y adolescentes indígenas, la pobreza afecta al 91% de ellos.

Uno de cada diez niños y niñas menores de 5 años padecen desnutrición crónica en nuestro país, y uno de cada tres, de entre 6 y 11 años, presenta sobrepeso y obesidad. En lo educativo, ocho de cada diez niñas y niños son deficientes en lenguaje y comunicación al terminar la escuela primaria, y casi tres de cada 10 adolescentes de entre 15 y 17 años no asisten a la escuela. Además, seis de cada diez niñas y niños de 1 a 14 años han experimentado violencia en algún momento.

Este vistazo rápido a las condiciones de la infancia mexicana nos revela que, a pesar del amplio marco jurídico de protección de los derechos de la infancia y la adolescencia con que contamos, México tiene ante sí un descomunal reto para poder brindar a todos sus niñas y niños, por igual, un nivel de bienestar digno, el respeto de sus derechos fundamentales y el acceso a servicios básicos para su desarrollo.

En el Día del Niño 2020, marcado por la pandemia de COVID-19, la UNICEF alerta: 99% de los niños del mundo vive con algún tipo de restricción relacionada con la pandemia, y ello pone en riesgo su seguridad alimentaria, física, emocional y el acceso a servicios básicos como el agua, la salud y la educación. Ello nos impone a todos la responsabilidad de evitar el sufrimiento, salvar las vidas y proteger la salud de cada niño.

Con tal objetivo, la UNICEF propone un Programa de Acción mundial enfocado en los niños, y que consta de 6 puntos de acción: 1: Proteger su salud; 2: Llegar a los niños vulnerables para proporcionarles agua, saneamiento e higiene; 3: Facilitar el aprendizaje de los niños; 4: Ayudar a

las familias a cubrir sus necesidades y cuidar a sus hijos; 5: Protegerlos de la violencia, la explotación y el abuso; 6: Proteger a los niños refugiados, a los migrantes y a los afectados por conflictos armados.

En el ámbito de nuestro país, esta urgente e indispensable tarea es responsabilidad no solo del gobierno federal, sino también de los gobiernos estatales y municipales, así como de las instancias federales y locales de los poderes Legislativo y Judicial.

Desde luego, es obligada también la participación de la sociedad civil en esta tarea, complementando el esfuerzo gubernamental en beneficio de las y los niños de México. La vulnerable situación de nuestra niñez, agravada por la pandemia por coronavirus, así lo exige.

Fuentes:

WIKIPEDIA. "Día del Niño". Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Día_del_Niño
UNICEF. "UNICEF presenta análisis sobre la situación de la infancia en México, avances y retos para la garantía de sus derechos". Comunicado de prensa. 4 de diciembre de 2018. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/analisis-sobre-la-situacion-de-la-infancia-en-mexico>
CÁRDENAS MIRANDA, ELVA LEONOR (2016). *La situación de la infancia y la adolescencia en México*. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4242/5.pdf>